

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020**

- BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2020
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020
- MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

San Sebastián, a 23 de septiembre de 2021

**CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN**  
**BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.678.018,03</b>	<b>4.692.878,34</b>
I. Inmovilizado intangible.	3.1 y 4.1	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	3.2 y 4.2	4.665.838,97	4.683.704,28
V. Inversiones financieras a largo plazo.	3.4 y 5	12.179,06	9.174,06
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>390.776,39</b>	<b>386.507,41</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.4 y 5	37.023,25	76.312,67
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		16.510,24	11.230,82
3. Otros deudores.	3.5 y 7	20.513,01	65.081,85
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	3.4 y 5	102.349,91	202.352,71
V. Periodificaciones a corto plazo.		13.027,80	12.828,08
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		238.375,43	95.013,95
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>5.068.794,42</b>	<b>5.079.385,75</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.597.841,00</b>	<b>4.672.659,13</b>
A-1) Fondos propios.		4.327.618,72	4.350.502,29
I. Capital.		5.712.832,95	5.712.832,95
1. Capital escriturado.		5.712.832,95	5.712.832,95
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-1.362.330,66	-1.360.329,66
VII. Resultado del ejercicio.		-22.883,57	-2.001,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	3.8 y 10.2	270.222,28	322.156,84
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>197.977,57</b>	<b>96.164,39</b>
II. Deudas a largo plazo.	3.4, 4.3 y 6	197.977,57	96.164,39
1. Deudas con entidades de crédito.		180.342,47	92.158,43
3. Otras deudas a largo plazo.		17.635,10	4.005,96
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>272.975,85</b>	<b>310.562,23</b>
II. Deudas a corto plazo.	3.4, 4.3 y 6	63.657,11	48.768,50
1. Deudas con entidades de crédito.		61.841,47	48.005,50
3. Otras deudas a corto plazo.		1.815,64	763,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	3.4 y 6	191.107,74	228.675,73
1. Proveedores.		42.303,21	47.717,03
2. Otros acreedores.	3.5 y 7	148.804,53	180.958,70
V. Periodificaciones a corto plazo.		18.211,00	33.118,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>5.068.794,42</b>	<b>5.079.385,75</b>

San Sebastián, a 23 de septiembre de 2021

**CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
**(Euros)**

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios.		1.235.668,36	1.605.120,71
4. Aprovisionamientos.	3.6 y 10.3	-64.968,53	-91.709,71
5. Otros ingresos de explotación.		274.785,79	379.424,64
6. Gastos de personal.	3.6 y 10.3	-492.659,68	-541.781,00
7. Otros gastos de explotación.	3.6 y 10.3	-850.338,78	-1.219.768,98
8. Amortización del inmovilizado.	3.2 y 4.2	-184.478,04	-213.606,80
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	3.8 y 10.2	51.934,56	51.934,56
13. Otros resultados		9.175,75	30.467,93
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+13)</b>		<b>-20.880,57</b>	<b>81,35</b>
14. Ingresos financieros.		8,37	19,30
15. Gastos financieros.		-2.011,37	-2.101,65
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)</b>		<b>-2.003,00</b>	<b>-2.082,35</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-22.883,57</b>	<b>-2.001,00</b>
20. Impuestos sobre beneficios.	3.5 y 7	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>-22.883,57</b>	<b>-2.001,00</b>

San Sebastián, a 23 de septiembre de 2021

## MEMORIA DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### **NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La fundación del CLUB ATLETICO DE SAN SEBASTIAN data de noviembre de 1958.

El Club Atlético de San Sebastián figura inscrito en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con el nº 315 del libro de presentación y el nº 878 del libro de inscripción, de acuerdo con la correspondiente resolución de fecha 15 de diciembre de 1986.

También está reconocido como Club Deportivo de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco según Decreto 253/1991 de 16 de abril.

El número de identificación fiscal es G20151728.

Su domicilio social radica actualmente en San Sebastián, Paseo de La Concha s/n.

El Club Atlético de San Sebastián es una asociación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y capacidad de obrar cuyo objeto es el fomento de la actividad física y deportiva mediante la participación habitual en competiciones oficiales de las modalidades deportivas de Atletismo, Baloncesto, Jockey, Natación, Pelota, Piragüismo, Rugby, Softbol, Tenis, Tenis de Mesa y Triatlón, para cuyo fin gestionará instalaciones deportivas tanto propias como ajenas, con la posibilidad de arrendamiento de las citadas instalaciones y realizará todas las labores que sean necesarias para la promoción de las actividades deportivas en general.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2020 y concluye el 31/12/2020.

### **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Adicionalmente, las cuentas anuales adjuntas incluyen la información que por el carácter de utilidad pública se requiere en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. En concreto, se incluye en la Memoria información relativa a la liquidación del presupuesto.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios.

## **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

## **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse *Notas 3.1, 3.2, 3.4*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse *Notas 3.1 y 3.2*).
- Las provisiones y contingencias (véase *Nota 3.7*).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia global del Coronavirus COVID-19, en España, el Gobierno declaró el estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada. Tras la expansión a muchos países de este brote vírico que apareció a principios de 2020 en China, la mayoría de los Gobiernos tomaron diversas medidas restrictivas para contener la propagación del virus. Los esfuerzos por controlar la emergencia sanitaria están teniendo importantes repercusiones económicas. Gobiernos y administraciones de todo el mundo se afanan en encontrar el equilibrio entre la contención del virus y el necesario mantenimiento de la actividad económica.

Las medidas adoptadas por los gobiernos hasta la fecha para hacer frente a la crisis sanitaria han consistido principalmente en el confinamiento generalizado de la población, la limitación a la movilidad de personas, distanciamiento social, cierres de establecimientos no esenciales, etc.

En lo referente a paliar el impacto económico, las medidas adoptadas están siendo tanto de naturaleza tributaria, mercantil, derecho administrativo, procesal, y ayudas de índole financiera, así como del ámbito laboral, con independencia de las nuevas medidas adicionales que posiblemente se puedan continuar tomando por parte de las autoridades competentes durante las próximas fechas.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global y generando una importante incertidumbre, evidenciada por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo, si bien dada la actividad que desarrolla la entidad no ha tenido una incidencia muy relevante.

Por ello, la Junta Directiva de la sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no existen dudas sobre la continuidad de la entidad ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## **2.4. Comparación de la información**

A efectos comparativos, se incluyen con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con el precedente.

## **2.5. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios respecto al ejercicio 2019.

## **2.6. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

## **NOTA 3.- NORMAS DE VALORACION**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de PYMES, han sido las siguientes:

### **3.1. Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### *Aplicaciones informáticas*

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

#### *Deterioro de valor*

La Entidad entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima conveniente realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

### **3.2. Inmovilizado material**

Con carácter general, los elementos del Inmovilizado se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de una vida útil estimada a partir de su entrada en funcionamiento de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	%Mínimo	%Máximo
Edificios y otras construcciones	2,00%	5,00%
Instalaciones - Obra Civil	5,00%	20,00%
Maquinaria	10,00%	15,00%
Utillaje	20,00%	30,00%
Otras instalaciones	10,00%	20,00%
Mobiliario	10,00%	15,00%
Equipos proc. Información	16,67%	25,00%
Elementos de transporte	12,50%	20,00%
Otro inmovilizado material	6,67%	10,00%

### **3.3. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Entidad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### **3.4. Instrumentos financieros**

#### **3.4.1. Activos Financieros**

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

##### Valoración posterior

Los *activos a coste amortizado* se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

##### Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### Valoración posterior

Se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.



- c) Activos financieros a coste: inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio a los que no les sea aplicable lo dispuesto en el apartado anterior.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

#### Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Entidad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

#### Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### 3.4.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

### **3.5. Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### **3.6. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### **3.7. Provisiones y contingencias**

La Junta Directiva de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### **3.8. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Entidad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### **NOTA 4.- INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL**

##### **4.1. Inmovilizado intangible**

La composición y movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2020:

Activo Bruto	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Sdo.31/12/20
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
<b>Total Activo</b>	<b>3.480,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.480,00</b>

  

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Sdo.31/12/20
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
<b>Total Amort. Acumulada</b>	<b>3.480,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.480,00</b>

  

Inm. Intangible Neto	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Sdo.31/12/20
	0,00	0,00	0,00	0,00

- Ejercicio 2019:

Activo Bruto	Sdo.31/12/18	Altas	Bajas	Sdo.31/12/19
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
<b>Total Activo</b>	<b>3.480,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.480,00</b>

  

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/18	Altas	Bajas	Sdo.31/12/19
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
<b>Total Amort. Acumulada</b>	<b>3.480,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.480,00</b>

  

Inm. Intangible Neto	Sdo.31/12/18	Altas	Bajas	Sdo.31/12/19
	0,00	0,00	0,00	0,00

#### 4.2. Inmovilizado Material

La composición y movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

▪ Ejercicio 2020:

Activo Bruto	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
Terrenos y Edificios	5.337.596,84	3.221,10			5.340.817,94
Uillaje	6.411,40				6.411,40
Otras instalaciones	1.629.113,72	130.856,03		36.500,00	1.796.469,75
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	46.118,07	850,00			46.968,07
Elementos de transporte	23.810,69				23.810,69
Anticipos para inmovilizado	36.500,00	31.685,60		-36.500,00	31.685,60
<b>Total Activo</b>	<b>7.151.108,58</b>	<b>166.612,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.317.721,31</b>

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
Construcciones	1.036.217,63	47.488,24			1.083.705,87
Uillaje	5.671,43	369,98			6.041,41
Otras instalaciones	1.164.270,23	136.429,48			1.300.699,71
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	45.168,49	190,34			45.358,83
Elementos de transporte	23.810,72				23.810,72
<b>Total Amort. Acumulada</b>	<b>2.346.696,36</b>	<b>184.478,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.531.174,40</b>

Deterioro	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
Deterioro Construcciones	120.707,94				120.707,94
<b>Total Deterioro</b>	<b>120.707,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.707,94</b>

Inm. Material Neto	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
<b>Inm. Material Neto</b>	<b>4.683.704,28</b>	<b>-17.865,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.665.838,97</b>

▪ Ejercicio 2019:

Activo Bruto	Sdo.31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/19
Terrenos y Edificios	5.283.410,67	54.186,17			5.337.596,84
Uillaje	5.301,45	1.109,95			6.411,40
Otras instalaciones	1.616.280,08	12.833,64			1.629.113,72
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	46.118,07				46.118,07
Elementos de transporte	26.092,89		-2.282,20		23.810,69
Anticipos para inmovilizado	0,00	36.500,00			36.500,00
<b>Total Activo</b>	<b>7.048.761,02</b>	<b>104.629,76</b>	<b>-2.282,20</b>	<b>0,00</b>	<b>7.151.108,58</b>

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/19
Construcciones	991.466,87	44.750,76			1.036.217,63
Uillaje	3.209,68	2.461,75			5.671,43
Otras instalaciones	998.337,71	165.932,52			1.164.270,23
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	44.706,72	461,77			45.168,49
Elementos de transporte	26.092,92		-2.282,20		23.810,72
<b>Total Amort. Acumulada</b>	<b>2.135.371,76</b>	<b>213.606,80</b>	<b>-2.282,20</b>	<b>0,00</b>	<b>2.346.696,36</b>

Deterioro	Sdo.31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/19
Deterioro Construcciones	120.707,94				120.707,94
<b>Total Deterioro</b>	<b>120.707,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.707,94</b>

Inm. Material Neto	Sdo.31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/19
<b>Inm. Material Neto</b>	<b>4.792.681,32</b>	<b>-108.977,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.683.704,28</b>

Figura registrado en el epígrafe de “Inmovilizado Material” el patrimonio histórico del Club, esto es, las diferentes instalaciones que posee en propiedad, ya sea el terreno del campo de Rugby (Paseo Bera Bera nº 85), las instalaciones deportivas de Bera Bera (Paseo de las Aves, nº 5), así como las posteriores inversiones realizadas en su ampliación, mejoras, mobiliario, maquinaria deportiva,...

De la misma manera, en este apartado se valoran las inversiones realizadas en el acondicionamiento de las instalaciones de La Concha (Paseo de La Concha, nº 8) de los ejercicios 2014 y 2016.

El campo de Rugby (Finca Nº 22045/S) y las instalaciones deportivas situadas en Bera Bera (Finca Nº 22047/S), que se recogen en el epígrafe contable de “Terrenos y Construcciones”, se encontraban hipotecados en garantía de préstamos concedidos por Kutxa y Caja Laboral. Durante el ejercicio 2018, el préstamo hipotecario de Kutxa fue cancelado con fecha 29/06/2018, procediendo al levantamiento de la carga hipotecaria sobre ambas fincas.

El saldo del préstamo de Caja Laboral al 31 de Diciembre de 2020 asciende a 77.281,65 euros (105.240,34 euros, a 31 de diciembre de 2019). Ha sido levantada la hipoteca sobre la finca Nº 22045/S, manteniéndose la garantía hipotecaria sobre las instalaciones deportivas situadas en Bera Bera (Finca Nº 22047/S). (Nota 6)

Asimismo, el terreno colindante al campo de Rugby (Finca Nº 14036) se constituye como derecho real de hipoteca a favor de Elkargi, S.G.R. en garantía de las obligaciones que se pudieran derivar de la relación de afianzamiento con el Club en relación a cuatro préstamos por importe principal de 100.000,00 euros cada uno de ellos, formalizados durante los ejercicios 2011 y 2014 con las entidades Kutxa y Caja Laboral (Nota 6).

Por otro lado, con fecha 23 de Diciembre de 2010 la Entidad recepcionó las obras realizadas en el campo de hockey y en los vestuarios de Bera Bera. Respecto a las mismas, el Club recibió subvenciones de diferentes organismos públicos por un importe total de 791.666,00 euros destinadas a la ejecución de las obras de remodelación del actual campo de Hockey de hierba artificial de Bera Bera. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el importe activado en dichas obras asciende a 840.629,31 euros.

En el ejercicio 2016, el Club procedió a deteriorar el valor correspondiente al Polideportivo de Bera-Bera recogido en el epígrafe contable “Terrenos y Construcciones” por un importe de 120.707,94 euros por la diferencia entre el valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 y el importe recuperable estimado.

Es política del Club contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Material.

#### **4.3. Arrendamientos financieros**

Al cierre del ejercicio 2019 el Club, en su condición de arrendatario financiero, tenía reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

- Ejercicio 2019:

Concepto	Coste	Duración	Años transcurridos	Cuotas pagadas años ant.	Cuotas pagadas 2019	Cuotas pendientes	Opción de compra
Instalaciones	0,00	5 años	5 años	65.059,09	9.693,02	0,00	1.227,53
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>			<b>65.059,09</b>	<b>9.693,02</b>	<b>0,00</b>	<b>1.227,53</b>

Durante el ejercicio 2019 se ejecutó la opción de compra.

### **NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los activos financieros existentes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 tanto a largo como a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

Concepto	EJERC. 2020		EJERC. 2019	
	LP	CP	LP	CP
Inversiones financieras	11.178,96	101.049,91	8.173,96	201.052,71
Fianzas constituidas	1.000,10	1.300,00	1.000,10	1.300,00
Clientes por ventas y prestación de Sº	0,00	16.510,24	0,00	11.230,82
Otros Deudores	0,00	20.513,01	0,00	65.081,67
<b>TOTAL</b>	<b>12.179,06</b>	<b>139.373,16</b>	<b>9.174,06</b>	<b>278.665,20</b>

### **NOTA 6.- PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los pasivos financieros existentes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 tanto a largo como a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

Concepto	EJERC. 2020		EJERC. 2019	
	LP	CP	LP	CP
Deudas con entidades de crédito	180.342,47	61.841,47	92.158,43	48.005,50
Proveed. De inmov.	15.629,14	1.452,38	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	363,26	0,00	763,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveed. y acreed. comerciales	0,00	131.312,60	0,00	162.190,72
Remuneraciones ptes. de pago	0,00	9.786,55	0,00	9.565,13
Anticipos de clientes	0,00	17.635,69	0,00	16.448,09
<b>TOTAL</b>	<b>197.977,57</b>	<b>222.391,95</b>	<b>96.164,39</b>	<b>236.972,44</b>

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

- Ejercicio 2020:

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026 y sig.	TOTAL
Deudas con ent. crédito	65.614,13	58.514,94	37.500,00	18.750,00		180.379,07
Proveedores de inmovilizado	1.500,48	1.560,50	1.622,92	1.687,83	9.220,81	15.592,54
Otros pasivos financieros					2.005,96	2.005,96
<b>TOTAL</b>	<b>67.114,61</b>	<b>60.075,44</b>	<b>39.122,92</b>	<b>20.437,83</b>	<b>11.226,77</b>	<b>197.977,57</b>

- Ejercicio 2019:

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025 y sig.	TOTAL
Deudas con ent. crédito	43.021,80	28.123,41	21.013,22			92.158,43
Otros pasivos financieros					4.005,96	4.005,96
<b>TOTAL</b>	<b>43.021,80</b>	<b>28.123,41</b>	<b>21.013,22</b>	<b>0,00</b>	<b>4.005,96</b>	<b>96.164,39</b>

El detalle de los préstamos concedidos es el siguiente:

- Ejercicio 2008:

Préstamo formalizado con CAJA LABORAL por importe de 350.000,00 euros con garantía hipotecaria del campo de Rugby y las instalaciones deportivas de Bera Bera (San Sebastián), concedido con fecha 23/09/2008 y con vencimiento el 23/09/2023.

- Ejercicio 2011:

- Préstamo con garantía personal por importe de 75.000,00 euros con CAJA LABORAL.
- Préstamos con garantía de Elkargi, S.G.R. por importe de 100.000,00 euros cada uno con las entidades KUTXA y CAJA LABORAL. (contragarantía primera hipoteca sobre los terrenos colindantes al campo de Rugby -Finca N° 14036-).

- Ejercicio 2014:

Préstamos con garantía de Elkargi, S.G.R. por importe de 100.000,00 euros cada uno con las entidades KUTXA y CAJA LABORAL. (contragarantía segunda hipoteca sobre los terrenos colindantes al campo de Rugby -Finca N° 14036-).

En garantía de las obligaciones que se pudieran derivar de la nueva relación de afianzamiento con el Club por Elkargi, se constituyó una segunda hipoteca sobre los terrenos colindantes al campo de Rugby (Finca N° 14036).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se procedió a la cancelación de las deudas del ejercicio 2014 anteriormente mencionadas.

- Ejercicio 2020:

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha formalizado un nuevo préstamo con la entidad LABORAL KUTXA, con Elkargi como avalista por importe de 150.000,00 euros para poder responder al impacto económico del COVID-19.

El Club no tiene concedidas pólizas de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.



## **NOTA 7.- SITUACION FISCAL**

7.1. La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda pública acreedor por IVA	0,00	1.289,94	0,00	10.470,67
Hacienda pública acreedor por IRPF	0,00	16.805,30	0,00	16.267,86
Hacienda pública deudora por IS	0,00	0,00	0,18	0,00
Organismos de la Seg. Social acreedores	0,00	14.277,66	0,00	13.733,26
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>32.372,90</b>	<b>0,18</b>	<b>40.471,79</b>

7.2. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los incentivos fiscales aplicados son los siguientes:

Concepto	2020	2019
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>-22.883,57</b>	<b>-2.001,00</b>
Diferencias permanentes		
Positivas (Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (NF 3/2004))	-1.571.572,83	-2.067.604,91
Negativas (Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (NF 3/2004))	1.594.456,40	2.069.605,91
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deducciones	0,00	0,00
<b>Cuota líquida</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	-0,18
<b>Cuota a devolver</b>	<b>0,00</b>	<b>0,18</b>

7.3. No existen diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas al cierre del ejercicio.

7.4. La Entidad no ha registrado, por aplicación de los principios de prudencia y uniformidad, en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido (deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación y compensación), que presentan el siguiente detalle:

- Ejercicios 2020 y 2019:

Concepto	Importe	Origen	Vencimiento
Bases imponibles negativas	56.998,83	2005	2035
	166.120,01	2012	2042
Deducciones pendientes y otros	1.140,00	2007	2037

- 7.5. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Con fecha 9 de octubre de 2012, el Club Atlético de San Sebastián optó por acogerse al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo de acuerdo a la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril. Los artículos 8 y 9 de la mencionada norma establecen que están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de ingresos por subvenciones, donativos y cuotas satisfechas por asociados, las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las rentas derivadas de adquisiciones y transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, así como las rentas procedentes de explotaciones económicas que se desarrollen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades, con indicación de sus ingresos y gastos. Para la determinación de la distribución de los gastos entre las rentas exentas y no exentas de la entidad, se identifican los gastos directos que son imputables exclusivamente a cada tipo de renta y los gastos indirectos que son imputados parcialmente a cada tipo de renta en función del porcentaje que representa el volumen de ingresos de las rentas exentas y no exentas respecto del volumen de ingresos total de la entidad.

#### **RENTAS EXENTAS**

<b>INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>ARTICULO NF 3/2004</b>
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.235.668,36	9.1º
Subvenciones	264.942,41	8.1º.c)
Otros ingresos de gestión	61.777,94	9.1º
Ingresos financieros	8,37	8.2º
Beneficios e ingresos extraordinarios	9.175,75	8.2º
Exceso de provisiones	0,00	8.2º
<b>Total ingresos de las rentas exentas</b>	<b>1.571.572,83</b>	

<b>GASTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
Consumos de explotación	64.968,53
Gastos de personal	492.659,68
Dotación para amortización del inmovilizado	184.478,04
Otros gastos de explotación	850.338,78
Gastos financieros y asimilados	2.011,37
Gastos extraordinarios	0,00
<b>Total gastos imputables a las rentas exentas</b>	<b>1.594.456,40</b>

La entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas.

Los gastos son imputables exclusivamente a rentas exentas en virtud de lo dispuesto en los artículos 8.4º y 9.1º de la Norma Foral 3/2004.

Respecto a los ingresos, los mismos corresponden a:

- Prestaciones de servicios, subvenciones y cuotas de asociados, rentas exentas de acuerdo con lo dispuesto en artículos 8.1º, 8.4º y 9.1º, de la NF 3/2004.
- Otros ingresos de explotación e ingresos financieros, rentas exentas de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8.2º de la NF 3/2004 respectivamente.

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.b) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, se muestran los conceptos de ingresos y gastos recogidos por la entidad durante los ejercicios 2020 y 2019 en la Nota 10.3.

La entidad no ostenta participaciones en sociedades mercantiles.

El Club no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

#### **NOTA 8.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

#### **NOTA 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

- 9.1.** Los miembros de la Junta Directiva no han percibido cantidad alguna en razón al ejercicio de su cargo durante el ejercicio 2020.

Asimismo, al cierre de dicho ejercicio, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Entidad a favor de los miembros de la Junta Directiva.

- 9.2.** Durante el ejercicio 2020, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con el Club operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

No existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, entre los miembros de la Junta Directiva y los intereses del Club.

Los miembros de la Junta Directiva y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en entidades cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al del Club.

Por otra parte, no se han dedicado, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Club.

**9.3.** Durante el ejercicio 2020 se han producido cambios en la composición de los miembros de la Junta Directiva, siendo la composición de la misma la siguiente:

- Presidente: Pedro García
- Vicepresidente Económico: Itxaso Estornés
- Vicepresidente Deportivo: Gabriel Zapiain
- Secretaria: M<sup>a</sup> Eugenia Lucea
- Vocales: Iñigo Zumeaga  
Agustín Perez  
Naroa Agirre  
Ainhoa Ugarte
- Vocal Atletismo: Rafael Puignau
- Vocal Natación: Jon Marquet
- Vocal Piragüismo: Beñat Lazkano
- Vocal Rugby: Javier Mendiburu
- Vocal Tenis de Mesa: Daniel Rebordinos

## **NOTA 10.- OTRA INFORMACIÓN**

### **10.1 Número medio de personas empleadas:**

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019 por categorías es el siguiente:

- Ejercicio 2020:

<b>Categorías</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Gerente	1	1	0
Responsables de departamento y administrativos	4	3	1
Monitores deportivos y entrenadores	11	7	4
Conserjes y ayudantes de mantenimiento	6	4	2
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>15</b>	<b>7</b>

- Ejercicio 2019:

<b>Categorías</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Gerente	1	1	0
Responsables de departamento y administrativos	4	3	1
Monitores deportivos y entrenadores	15	7	8
Conserjes y ayudantes de mantenimiento	6	4	2
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>11</b>

## 10.2 Subvenciones, donaciones y legados:

La información sobre las subvenciones recibidas por la Entidad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

- **Subvenciones de capital:**

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

- Ejercicio 2020:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Saldo inicial	Altas	Trasposos a rtdos.	Saldo 31.12.2020
Consejo Superior de Deportes	Adm. Estado	241.666,00	98.342,42	0,00	15.853,69	82.488,73
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	250.000,00	101.733,82	0,00	16.400,41	85.333,40
Ayuntamiento de San Sebastián	Adm. Local	300.000,00	122.080,61	0,00	19.680,46	102.400,15
<b>TOTAL</b>		<b>791.666,00</b>	<b>322.156,84</b>	<b>0,00</b>	<b>51.934,56</b>	<b>270.222,28</b>

- Ejercicio 2019:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Saldo inicial	Altas	Trasposos a rtdos.	Saldo 31.12.2019
Consejo Superior de Deportes	Adm. Estado	241.666,00	114.196,10	0,00	15.853,69	98.342,42
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	250.000,00	118.134,23	0,00	16.400,41	101.733,82
Ayuntamiento de San Sebastián	Adm. Local	300.000,00	141.761,07	0,00	19.680,46	122.080,61
<b>TOTAL</b>		<b>791.666,00</b>	<b>374.091,40</b>	<b>0,00</b>	<b>51.934,56</b>	<b>322.156,84</b>

- **Subvenciones de explotación:**

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

- Ejercicio 2020:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Ingreso ej. Anteriores	Ingreso 2020	Ing. Anticipados
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	38.655,84		38.655,84	
Fundación Kiroilgi	Fundación	89.500,00		89.500,00	
Patronato Municipal de Deportes	Adm. Local	41.302,66		41.302,66	
Federaciones Deportivas	Adm. Corporativa	21.415,54		21.415,54	
Otras entidades		22.133,81		22.133,81	
<b>TOTAL</b>		<b>213.007,85</b>	<b>0,00</b>	<b>213.007,85</b>	<b>0,00</b>

- Ejercicio 2019:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Ingreso ej. Anteriores	Ingreso 2019	Ing. Anticipados
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	42.510,11		42.510,11	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	12.500,00		12.500,00	
Fundación Kiroilgi	Fundación	117.900,00		117.900,00	
Patronato Municipal de Deportes	Adm. Local	44.309,32		44.309,32	
Federaciones Deportivas	Adm. Corporativa	33.609,50		33.609,50	
Otras entidades		14.811,30		14.811,30	
<b>TOTAL</b>		<b>265.640,23</b>	<b>0,00</b>	<b>265.640,23</b>	<b>0,00</b>

Al cierre del ejercicio la Asociación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

### 10.3 Ingresos y gastos:

El detalle por conceptos de los ingresos registrados en los epígrafes de “Importe neto de la cifra de negocios” y “Otros ingresos de explotación” es el siguiente:

- **Ingresos de la entidad por la actividad propia:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Cuotas de entrada	3.227,50	2.395,00
Cuotas socio	591.379,70	722.789,55
Cuotas de formación	257.946,26	303.335,00
Otras cuotas	81.943,62	106.281,65
<b>TOTAL</b>	<b>934.497,08</b>	<b>1.134.801,20</b>

- **Ventas y otros ingresos ordinarios:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Ingresos por prestación de servicios	301.171,28	470.319,51
Ingresos por arrendamientos	36.905,94	77.666,73
Ingresos por espónsors	24.872,00	36.117,68
Ingresos por subvenciones explotac. (Nota 10.2)	213.007,85	265.640,23
<b>TOTAL</b>	<b>575.957,07</b>	<b>849.744,15</b>

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a los importes devengados por los conceptos de entradas en instalaciones, cursillos deportivos, alquiler de instalaciones deportivas y resto de servicios prestados por el Club (sauna, toallas, masajes,...).

- **Aprovisionamientos:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Compras	64.968,53	91.709,71
<b>TOTAL</b>	<b>64.968,53</b>	<b>91.709,71</b>

- **Otros gastos de explotación:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Servicios exteriores	425.350,89	565.214,79
Tributos	3.153,02	6.141,52
Pérdidas, deterioro y var. provisiones	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	421.834,87	648.412,67
<b>TOTAL</b>	<b>850.338,78</b>	<b>1.219.768,98</b>

- **Gastos de personal:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Sueldos y salarios	368.721,97	406.217,39
Seguridad social a cargo de la E <sup>a</sup>	121.814,95	133.530,84
Aportaciones planes de pensiones	2.122,76	2.032,77
Otras cargas sociales	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>492.659,68</b>	<b>541.781,00</b>

#### **10.4 Contrato cesión de derecho de superficie:**

Con fecha 16 de diciembre de 2020 se ha firmado un acuerdo de cesión de derecho de superficie sobre la parcela del terreno del campo de Rugby (Finca Nº 22045/S) por un plazo inicial de 80 años entre el Club Atlético San Sebastián (propietaria) y una tercera entidad interesada en construir y explotar comercialmente dicha superficie. Como contraprestación por la cesión se acuerda un pago en concepto de canon anual y la ejecución de ciertas obras para la construcción de distintas instalaciones deportivas que correrán a cargo del superficiario y que formarán parte del precio acordado.

En las presentes cuentas anuales no se ha incluido ingreso alguno por estos conceptos debido a que se considera que el plazo de la cesión se empieza a hacer efectivo a partir del día en que se inscribe en el registro de la propiedad el referido contrato de cesión. La inscripción registral del derecho de superficie ha tenido lugar el 28 de enero de 2021.

#### **NOTA 11.- INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL**

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

#### **NOTA 12.- INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Entidad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**NOTA 13.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	55,91	39,46



### **NOTA 14.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Liquidación del presupuesto de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias.		0,00	0,00	1. Ingresos explotación	829.284,99	821.676,18	7.608,81
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00	2. Cuotas usuarios y afiliados	588.541,85	594.929,55	-6.387,70
3. Consumos de explotación	1.104.788,15	1.002.935,77	101.852,38	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.672,00	17.972,00	-2.300,00
4. Gastos de personal	344.768,94	405.031,22	-60.262,28	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	66.754,43	96.800,04	-30.045,61
5. Amortizac., provisiones y otros gastos	196.000,00	184.478,04	11.521,96	5. Otros ingresos	51.632,51	36.905,94	14.726,57
6. Gastos financieros y gastos asimilados	2.691,35	2.011,37	679,98	6. Ingresos Financieros	10,34	8,37	1,97
7. Deterioro y resultado por enaj. Inmovilizado		0,00	0,00	7. Ingresos extraordinarios		3.280,75	-3.280,75
8. Gastos extraordinarios		0,00	0,00				
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.648.248,44</b>	<b>1.594.456,40</b>	<b>53.792,04</b>	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.551.896,12</b>	<b>1.571.572,83</b>	<b>-19.676,71</b>

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):

PRESUPUESTO	-96.352,32
REALIZACION	-22.883,57
DESVIACION	-73.468,75

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS	ING. Y GTOS. PRESUPUES. PRESUP.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. REALIZ.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. DESVIAC.
Aportaciones de fundadores y asociados	(A) Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	(B) VAR. NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00	-51.934,56	-51.934,56
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales	(C) VAR. NETA DE INVERSIONES REALES	196.000,00	14.860,31	-181.139,69
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	(D) VAR. NETA ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-99.647,68	-41.855,36	57.792,32
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	(E) VAR. NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	101.813,18	101.813,18

SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)

PRESUPUESTO 96.352,32  
 REALIZACION 22.883,57  
 DESVIACION 73.468,75

▪ Ejercicio 2019:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	1. Ingresos explotación	1.123.504,65	1.121.362,14	2.142,51
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	2. Cuotas usuarios y afiliados	735.405,60	725.822,05	9.583,55
3. Consumos de explotación	1.420.495,15	1.401.743,41	18.751,74	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.000,00	24.247,68	-12.247,68
4. Gastos de personal	392.642,33	451.516,28	-58.873,95	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	64.934,56	96.687,31	-31.752,75
5. Amortizac., provisiones y otros gastos	220.000,00	213.606,80	6.393,20	5. Otros ingresos	79.725,05	77.666,73	2.058,32
6. Gastos financieros y gastos asimilados	2.276,27	2.101,65	174,62	6. Ingresos Financieros	16,69	19,30	-2,61
7. Deterioro y resultado por enaj. Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	7. Ingresos extraordinarios	0,00	21.799,70	-21.799,70
8. Gastos extraordinarios	0,00	637,77	-637,77				
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.035.413,75</b>	<b>2.069.605,91</b>	<b>-34.192,16</b>	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.015.586,55</b>	<b>2.067.604,91</b>	<b>-52.018,36</b>

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos)

PRESUPUESTO	-19.827,20
REALIZACION	-2.001,00
DESVIACION	-17.826,20

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS	ING. Y GTOS. PRESUPUES. PRESUP.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. REALIZ.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. DESVIAC.
Aportaciones de fundadores y asociados	(A) Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	(B) VAR. NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00	-51.934,56	-51.934,56
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales	(C) VAR. NETA DE INVERSIONES REALES	220.000,00	117.270,84	-102.729,16
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	(D) VAR. NETA ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-200.172,80	-15.380,37	184.792,43
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	(E) VAR. NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	-47.954,91	-47.954,91

SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)

PRESUPUESTO 19.827,20  
 REALIZACION 2.001,00  
 DESVIACION 17.826,20

San Sebastián, a 23 de septiembre de 2021